



Comunicado de Prensa

31 de mayo de 2018

Incorporación del Registro Público del Comité del Mercado Cambiario Mexicano al Índice Global de Registros Públicos

El pasado 29 de mayo de 2018, el Comité Global del Mercado Cambiario¹ lanzó el Índice Global de Registros Públicos (el “Índice Global”) para servir como una referencia central al compromiso de los participantes del mercado cambiario de adoptar el Código Global de Conducta.

El Índice Global agregará la información de los registros públicos individuales participantes que han sido creados en cada una de las jurisdicciones involucradas en el proceso de adopción e implementación del Código Global. De esta manera, la información de estos registros públicos estará disponible en un único lugar.

En el caso particular de México, el Comité del Mercado Cambiario Mexicano decidió sumarse a este esfuerzo, con lo cual las Declaraciones de Compromiso que estén incorporadas en su registro también se reflejarán en el Índice Global (https://www.globalfxc.org/global_index.htm).

¹ Link a página web: <https://www.globalfxc.org/index.htm>